

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JOCARDA S.A.

Dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de la Superintendencia de Compañías Informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Jocardá S.A., con sus respectivos anexos que corresponden al Ejercicio económico del año 2005.

Efectuado el análisis económico, en el que se incluyen las pruebas de los registros Contables, a fin de poder probar y verificar la veracidad de los datos; examen que se ha realizado con la Prácticas Contables, estableciéndose que se utilizaron los principios Contables Generalmente aceptados en nuestro país.

MUY ATENTAMENTE


Ing. Com. Marlene Cortéz
Comisario

